

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 22885

PERÍODO 2024



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MIGUEL ANGEL CHAMBA MACAS
CÉDULA:	1104824519
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CHAGUARPAMBA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/07/2025	SALON SOCIAL DEL GAD PQ SANTA RUFINA	16

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
SUBSISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LA MOVILIDAD	Guiada a certificar la presentación de los servicios básicos y la interconexión vial de los asentamientos humanos y rurales.	Facilitar mecanismos para la implementación de la movilidad sostenible en base a la utilización de energías renovables. Implementar mecanismos y normativa con incentivos para ejecución de infraestructura sostenible con eficiencia energética. Generar alianzas estratégicas con el sector privado para la implementación de la movilidad sustentable del cantón. Actualizar el plan de movilidad sustentable para su implementación y el uso de la movilidad activa de los habitantes del campo y de la ciudad, promoviendo la salud de la población, la eliminación de gases de efecto invernadero y de la generación de espacios saludables interconectados.	ninguna
SUBSISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	Base del desarrollo que sustenta nuestra economía dando valor a la producción local implementando la agroecología como base y sustento de la seguridad de la población	Revalorización y preservación de espacio agropecuario para implementar la categoría de uso de suelo agrícola de Agro - Eco - Eficiencia (implementación de la fina agro eco turística) para garantizar la seguridad alimentaria para el consumo local y el turismo. Potencialización de los espacios para la producción agropecuaria a través de la gestión de infraestructura de riego, vialidad rural y el comercio justo. Identificación y puesta en valor de espacios rurales de interés paisajístico y biodiversidad, para la conservación y uso para el turismo. Fomento de la asociatividad para la implementación de mecanismos de comercialización y abastecimiento de la producción local, en los mercados urbanos y rurales. Identificación de corredores ecológicos en zonas rurales para la conservación y el turismo	ninguna
SUBSISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	Con el propósito de lograr el fortalecimiento de la institucionalidad, para garantizar el acceso a los servicios públicos oportunos y eficientes, logrando un municipio inteligente y líder del desarrollo cantonal.	Integración de la tecnología digital en las redes de servicios institucionales (agua, eliminación de residuos, iluminación, etc.) y el transporte urbano de forma escalable, una ciudad con sus pobladores en el centro del desarrollo, mediante la incorporación de tecnologías de la información y comunicación en la gestión urbana. Implementar el uso de herramientas tecnológicas para la transformación hacia un gobierno municipal más eficiente, incluyendo procesos de planificación colaborativa y participación ciudadana. Promover el desarrollo integrado y sostenible, con la transformación de las áreas urbanas cantonales impulsando la innovación, competitividad, atractivas y resilientes.	Ninguna
SUBSISTEMA AMBIENTAL O BIOFÍSICO.	Garantía de la conservación de los ecosistemas naturales del cantón en el marco del cambio climático	Ubicación y reubicación de las infraestructuras para el desarrollo sostenible. Identificación, ubicación dimensionamiento de las nuevas infraestructuras urbanas y rurales, que sustente la propuesta de organización territorial para el desarrollo económico y social del cantón y el interés provincial. Implementar mecanismos de gestión de riesgos para generar la zonificación de las áreas de riesgo mitigable y no mitigable en áreas urbanas en el marco del cambio climático. Habilitar suelo urbano para el desarrollo de vivienda de interés social.	ninguna

SUBSISTEMA SOCIO - CULTURAL	Guía para la preservación de nuestras raíces culturales y artísticas en garantía de lograr una mejor educación, salud y accesibilidad territorial a los sectores vulnerables de la población.	Evaluación del espacio urbano y turístico a nivel cantonal. Valoración de los nodos de interconexión de centro poblados y zonas de interés turístico. Revalorización de los núcleos urbanos y rurales como zonas de oferta turística cantonal. Implementación de mecanismos para dar valor agregado a la producción, como formas de potencializar el turismo local.	ninguna
-----------------------------	---	---	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal y la Coordinación Zonal de Educación Zonal 7 – fortalecimiento del sistema educativo mediante la provisión de transporte escolar. Convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal y la Coordinación Zonal de Educación Zonal 7 – adquisición de kits escolares	Representación del Gobierno Municipal de Chaguarpamba	07 de marzo del 2024 https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/contratacion-publica/2024
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Convenio con Liga Cantonal de Chaguarpamba	Representación del Gobierno Municipal de Chaguarpamba	1 de abril del 2024 https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/contratacion-publica/2024
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ordenanza para regular los excedentes o diferencias de medidas en terrenos urbanos y rurales en el Cantón Chaguarpamba	A través de las ordenanzas aprobadas el GAD municipal podrá trabajar y dará cumplimiento a cada uno de sus artículos	21 de agosto del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Convenio Interinstitucional entre el GADM y el GADPQ El Rosario – financiamiento del servicio de transporte escolar gratuito	Representación del Gobierno Municipal de Chaguarpamba	03 de julio del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Asistencia y participación de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo municipal convocadas por el ejecutivo cantona	Resoluciones tomadas en el concejo en pleno, de acuerdo con nuestras competencias	Actas de sesiones de concejo
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación, transporte, tratamiento y almacenamiento de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, quebradas y canteras del Catón Acuerdo de cooperación interinstitucional entre el GAD y la dirección provincial del IESE Loja Proyecto de adquisición de equipo caminero para la rehabilitación y mejoramiento de la vialidad urbana del Cantón.	A través de las ordenanzas aprobadas el GAD municipal podrá trabajar y dará cumplimiento a cada uno de sus artículos	11 de marzo del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ordenanza que regula la instalación y establecimiento de infraestructura para la prestación de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, audio y video por suscripción en el cantón Chaguarpamba	A través de las ordenanzas aprobadas el GAD municipal podrá trabajar y dará cumplimiento a cada uno de sus artículos	13 de junio del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Fiscalización de procesos de contratación pública tanto para las parroquias como el centro cantonal	Legislar y fiscalizar la gestión del ejecutivo	ninguna
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	Convenio interinstitucional entre el GADM y el Distrito de Educación 11D02	Representación del Gobierno Municipal de Chaguarpamba	25 de julio del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL -MIES- Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CHAGUARPARAMB (GAD)	Representación del Gobierno Municipal de Chaguarpamba	31 de octubre del 2024 Link: file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/CONVENIO%20DE%20COOPERACI%20TCNICO%20ECONMICO%20No.%20AM-07-11D01-24845-D%20ENTRE%20EL%20MINISTERIO%20DE%20INCLUSIN%20ECONMIC%20A%20Y%20SOCIAL%20- MIES-%20Y%20GOBIERNO%20AUTONOMO.pdf
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Donación de Terrenos del GAD Municipal al Ministerio de Salud – proceso de fortalecimiento del Centro de Salud Tipo A	Legislar y fiscalizar la gestión del ejecutivo	29 de mayo del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Contrato de Comodato con la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 – Loja Implementación de Centro diurno Gerontológico y centro de revisión vehicular.	Legislar y fiscalizar la gestión del ejecutivo	07 de diciembre del 2024 Link: https://gadchaguarparumba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ordenanza que regula la exoneración de impuestos municipales a las personas adultas mayores de Cantón Chaguarpamba	A través de las ordenanzas aprobadas el GAD municipal podrá trabajar y dará cumplimiento a cada uno de sus artículos	14 de noviembre del 2024 Link: https://gadchaguarpa.mba.gob.ec/index.php/municipio/departamentos/secretaria-g/actas/2024?start=20
--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPYESTAS	RESULTADOS
Fiscalizar la gestión administrativa, convenios interinstitucional y de contratación pública de acuerdo con nuestras competencias	Legalización y fiscalización

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadchaguarpamba.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/periodo-2024
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadchaguarpamba.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/periodo-2024
OTROS	SI	https://gadchaguarpamba.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/periodo-2024 https://www.facebook.com/share/v/1BxU363iPw/?mibextid=wwXlfr https://drive.google.com/file/d/11ATm-fYqWXWTDjCAFmoMS3dWiSEFBPds/view

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, al reglamento de rendición de cuentas y como parte del proceso de rendición de cuentas implementados se ha venido realizando de acuerdo a la normativa establecida para este fin. <https://www.facebook.com/share/v/1BxU363iPw/?mibextid=wwXlfr> <https://drive.google.com/file/d/11ATm-fYqWXWTDjCAFmoMS3dWiSEFBPds/view>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Señor Walter Torres solicita se informe sobre el proyecto de transporte escolar, y la construcción del alcantarillado sanitario del barrio Y del Guineo. El Sra. Ángel Armijos solicito se trabaje en el mantenimiento de la vialidad El Sr. Manuel días Macas del Barrio Cucumate solicita se informe como ve el avance del proceso de agua potable del barrio. El Sr Alberto Guamán de Barrio Lozumbe solicita se de seguimiento al proceso de alcantarillado del barrio. El Sr. Miguel Ángel Chamba Macas, Concejal del GADM-CHAGUARPAMBA manifiesta que como concejales fiscalizamos y legislamos en cumplimiento a las funciones principales la representación de los ciudadanos, la elaboración y aprobación de ordenanzas municipales, la fiscalización de la gestión municipal, la participación en la planificación del desarrollo local y la promoción del bienestar de la comunidad. Con este objetivo como concejal rural me comprometo a seguir trabajando conjuntamente con la máxima autoridad en beneficio de la parroquia y del cantón, haciendo cumplir los requerimientos emergentes de cada una de las instituciones, moradores y demás entes que integran el Cantón en beneficio y progreso del mismo.
<https://gadchaguarpamba.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/rc-concejales/miguel-chamba>